

# EL CORREO

Año XXVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.  
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Jueves 7 de Junio de 1906

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.415

## La cuestión de confianza

Sin dar lugar a que terminara el período de las fiestas reales que se detallaron en el programa oficial confeccionado por el Gobierno, el presidente del Consejo de ministros ha presentado hoy al Rey la dimisión del Ministerio.

Antecedente y preparación de este acto político del Sr. Moret ha sido el Consejo que por la mañana celebraron los ministros en la Presidencia.

El Rey, según declaración del Sr. Moret, ha ratificado a éste «su confianza absoluta e incondicional».

Desde luego, y por mucho que quiera explicarse la conducta del Sr. Moret, no se encuentra fundamento serio para comprender por qué ha planteado a la Corona la cuestión de confianza. El único motivo presumible es que, sintiéndose débil en el Gobierno, ha tratado de este modo de crearse alguna firmeza y estabilidad. Otra explicación no cabe, porque hasta ahora ni en la Corona, ni en el Parlamento, ni aún siquiera dentro del Gabinete ha encontrado el Sr. Moret obstáculo para desarrollar la política que ha venido siguiendo.

Justificadísima es, por tanto, la resolución de S. M. Ha llevado el Sr. Moret ante la Corona una cuestión basada en una incógnita, verdaderamente indescifrable, puesto que no se sabe ni puede saberse la causa política en que su actitud tenga arranque y fundamento.

Continuará, pues, el Sr. Moret al frente del Gobierno, y todos los indicios hacen suponer que a pesar de las dificultades que ha de encontrar para ello, utilizará la autorización concedida por la Corona—de no ser equivocadas las referencias de los ministros—para modificar en algunos nombres la actual composición del ministerio. Esto sin embargo, parece que lo que haya de ocurrir se supeditará al resultado del Consejo de ministros que el Sr. Moret ha anunciado se celebrará el próximo sábado.

Vienen las noticias de hoy a confirmar las impresiones que recogimos ayer, las que venimos reflejando en estas columnas desde que se dió en decir que al terminar los festejos reales había de plantearse ante la Corona una cuestión de honda trascendencia política.

Todos aquellos anuncios vendrán a parar a lo sumo en una simple modificación parcial del Gabinete, que en nada hará variar la política imperante, ni en sentido democrático ni en el de dar mayor vigor a la acción del poder público. Esto, que es lo interesante, no se ve que haya de encontrar por ahora solución adeseada.

## Indulto a los prófugos

La Gaceta publica hoy el siguiente real decreto de la presidencia del Consejo de ministros:

«Artículo 1.º Concedo indulto total a los mozos no alistados o incluídos en el alistamiento al extranjero en las ciudades y sin consignar el depósito prescrito por las leyes para responder al servicio de las armas; a los prófugos de clasificación y concentración, de las penas en que han incurrido con anterioridad a esta fecha por infracción de las leyes de 11 de Julio de 1835, reformada por la de 21 de Octubre del 96 y por la de 17 de Agosto de 1835, dictadas por la Armada, quedando también exentos de todo pago pecuniario los que figuraron o debieron figurar en alistamientos que han cumplido ya el tiempo del servicio activo.

Los mozos que se acogan a esta prescripción pasarán a las situaciones en que se encuentran en esta fecha los de los reemplazos en que por su edad fueron o debieron ser comprendidos.

Art. 2.º Quedan asimismo exentos de toda pena, pero no de la obligación del servicio de las armas o de redimirse a metálico, los mozos a quienes hubiera correspondido el ingreso en filas o pertenecieran a alistamientos que están actualmente en servicio activo.

Art. 3.º El plazo para acogerse a los beneficios consignados en los artículos anteriores es el comprendido desde la publicación de este decreto hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Art. 4.º Por los ministros de la Guerra, Marina y Gobernación se dictarán las reglas oportunas para la aplicación de este decreto en la parte que a cada uno corresponde, procurando en ella dar la mayor rapidez y facilidad a la tramitación de los expedientes que se promuevan.»

## Partida de los príncipes

Ayer, a las siete de la tarde, salieron de la estación del Norte, en un tren especial compuesto de coches sleeping, los príncipes extranjeros que vinieron a Madrid con motivo de las bodas reales.

En el andén de la estación, una compañía del batallón de Cazadores de Madrid, con bandera y música, hizo los honores.

La familia Real llegó a la estación para despedir a los príncipes momentos antes de las siete. Los príncipes emplearon algunos instantes en instalarse en el tren. El heredero de Suecia iba de paisano; el príncipe Alejandro de Teck, de uniforme.

S. A. el príncipe Alejandro de Battenberg llevaba uniforme de oficial de la marina inglesa. Entre los viajeros figuraba también el príncipe Andrés de Grecia.

El tren partió entre expresivos saludos de una y otra parte.

En la estación estaban SS. MM., SS. AA. la princesa Beatriz de la Gran Bretaña, sus hijos los príncipes Mauricio y Leopoldo con trajes escoceses, los Infantes D. Carlos, D. Fernando, doña María Teresa, doña Isabel, doña Paz, doña Rulalla y su hijo D. Alfonso de Orleans, la alta seridumbre de Palacio y los grandes de España adscritos a los príncipes extranjeros como gentilhombres.

Cuando el tren salió de agujas, el Rey, dando la

derecha a la Reina Victoria y a su augusta madre doña María Cristina, y teniendo detrás a toda la corte, hizo desfilir por el andén a los cazadores de Madrid, que lo hicieron brillantemente, y a paso ligero, a los acordes de una preciosa marcha.

S. M. el Rey mantuvo durante el desfile actitud de salud militar.

S. M. la Reina Victoria hizo a la bandera española una profunda reverencia.

Momentos después, los Reyes volvían a Palacio, seguidos de una sección de la Escolta.

El príncipe de Mónaco ha salido hoy para Biarritz en automóvil.

En el expreso de Andalucía salieron anoche para Córdoba, Sevilla y Granada, la gran duquesa María de Sajonia Coburgo Gotha y su hija la princesa Beatriz.

En esta excursión emplearán cuatro o cinco días, volviendo a Madrid para continuar su viaje al extranjero.

Los Príncipes Leopoldo y Mauricio de Battenberg quedan por ahora en Madrid con su madre la Princesa Beatriz.

## SUSCRIPCION

a favor de la familia del guarda Fructuoso Vega:

Suma anterior.....	Pesetas
D. Pedro N. de Soto.....	2.515 50
.....	50
Total.....	2.565 50

## “El Triunfo de Venus,”

Decoraciones y trajes

Los dioses vuelven. Vuelven al conjuro mágico de los Sres. Fernández Shaw y Muñoz Seca, del maestro Chapi, del pintor Muriel y de D. Miguel Soler, tan duchos en dar vida escénica a las creaciones artísticas. Vuelven los dioses para divertiros con sus discórdias y las diosas para seduciros con sus encantos.

Offenbach y el viejo Arderius, que fraguaron la anterior venida de los olimpicos, años há, debieron pasar ayer desde el otro mundo una buena noche.

Nosotros los pasamos buena también, no solamente por las sales ático-madrileñas con que nos regalaron los inmortales y por las vivas notas de la flauta de Pan, con que las sazonnaron, sino por el aspecto plástico con que se nos ofrecieron el Olimpo y la Tierra, los dioses y sus femininas descendientes más ó menos horizontales, las cuales pusieron de manifiesto, con soberana gracia, la moraleja de sus autores: que la diosa del amor es la verdaderamente inmortal.

El dicho aspecto plástico de la obra estrenada anoche en el Gran Teatro merece alguna atención, por la importancia que en ella tiene aquél y por la de los elementos que la constituyen.

La acción mitológico-burlesca se desarrolla en ocho cuadros, y pocas veces se aplicará con más propiedad el término, pues ofrecen poderoso relieve plástico.

El monte Olimpo, que al comienzo aparece entre oleajes, y el grupo de dioses convenientemente caracterizados que velen al pie del monte el sueño del Padre-Júpiter, constituyen un conjunto expresivo, cómico y pintoresco de bastante relieve, en el que atributos y ropas orladas de grecas, prestan clásicas realidades a la ficción y hasta el burro alado de Sileno, en que viene caballer un ridículo mortal, provoca risa semi-homérica.

Del Olimpo pasamos a la puerta de Toledo y por cierto que este telón, a nuestro modo de ver uno de los mejores que ha pintado Muriel, produce un efecto de verdad tan justo y tan acomodado a lo que debe ser la moderna escenografía que no vacilamos en señalarlo como obra maestra en su género. Dicho efecto no está conseguido solamente por medio de la perspectiva, base de toda creación escenográfica, sino de lo que es más difícil conseguir en ellas, la nota vigorosa de color, el acento realista. Aquello es una copia, pero no es posible hacerla con más fidelidad.

Está bien el cuadro siguiente que representa un estudio de pintor, decorado con exquisito gusto y esplendor, y en el que se nota el acertado efecto de luz cenital y de la mutación, preparada con mucho arte, pues se dibuja vagamente en el gran lienzo, preparado para la composición sonada por el infatigable hijo de Apéles, el grupo de bacantes que rodean amorosamente un busto de Pan, grupo que luego toma realidad y se deshace en el nuevo cuadro de la bacanal en la selva, uno de los de más carácter plástico de la obra. En él son de aplaudir las lindas figuras de bailarinas, felices evocaciones de danzarinas greco-orientales, con tunicas flotantes y transparentes que dejan sorprender ó adivinar las bellezas estatuarias del cuerpo humano.

Notable por la oportuna expresión cómica de fondo y figuras es el cuadro de la taberna de Baco, decorado con su propia tradicional imagen y con vides por cenefas, y el propio dios coronado de pámpanos sirviendo copas.

En el cuadro sexto se luce la decoración en que el Sr. Muriel ha debido poner más empeño, pues constituida no más por un telón, ha desarrollado en él una composición original de importancia y de buen gusto: representa el vestíbulo de un palacio, en el que se descubre el arranque de una escalera, con magnífica alfombra; los muros y bóvedas ricamente decorados. El público no apodada esta decoración como merecía, a pesar de que en ella también la perspectiva de a lo fingido cabal aspecto de realidad.

Por último, la apoteosis final, con el carro del Sol que aparece sobre el Olimpo y el triunfo de Venus, cuya morbida y estatuaria belleza no se mostró insensible, por cierto, a los aplausos del público, es de un efecto deslumbrador, cual lo piden las exigencias escénicas. En conjunto, debemos señalar como verdadero triunfo artístico el que con tan buenos

elementos se ha conseguido anoche en el Gran Teatro.

Lector, si quieres distraerte de las tristes realidades de la Tierra, ve allá y recrearte en tan donosa y artística resurrección de los dioses.

José Ramón Mérida.

## DOCTRINA LEGAL

Sala 1.ª—De lo civil

### Competencias

Compraventa mercantil.—Sentencia de 13 de Marzo de 1906.—(Gaceta 8-16 Mayo).—Se declara que el conocimiento de los juicios en que se ejercitan acciones personales para exigir el pago en una compraventa mercantil, cuando no existe sujeción ni pacto sobre el lugar del cumplimiento de la obligación corresponde al juez del domicilio del demandado donde también fué entregada la cosa vendida, sin que se haya probado que ésta se remitió al comprador a cuenta y riesgo del mismo.

Textos legales que se aplican.—Artículos 1.500, párrafo 2.º del Código civil, y 62, regla 1.ª de la ley de Enjuiciamiento civil.

Reconocimiento de hijo natural.—Sentencia de 17 de Marzo de 1906.—(Gaceta 16 Mayo).—Personado en forma ante un Juzgado un demandado y presentado escrito pidiendo prórroga para contestar a la demanda, no procede la inhibición a favor de otro Juzgado por existir sujeción tácita al primero, y que ésta consiste en practicar, después de personado en el juicio, cualquiera gestión que no sea la de proponer en forma la declaración.

Textos legales que se aplican.—Artículos 1.500, párrafo 2.º del Código civil, y 62, regla 1.ª de la ley de Enjuiciamiento civil.

Compraventa mercantil.—Sentencia de 26 de Marzo de 1906.—(Gaceta 16 Mayo).—Se reitera la doctrina de que es juez competente para conocer en los juicios en que se ejercitan acciones personales para exigir el pago del precio de géneros vendidos, el del domicilio del demandado, cuando en éste se efectuó la entrega real y efectiva de la cosa vendida y no consta sujeción ni pacto alguno en contrario, ni que se remitiese aquélla por cuenta y riesgo del comprador.

Textos legales que se aplican.—Artículos 1.500, párrafo 2.º del Código civil, y 62, regla 1.ª de la ley de Enjuiciamiento civil.

Demanda de pobreza.—Sentencia 26 Marzo 1906.—(Gaceta 18 Mayo).—Se declara que la competencia para conocer de las demandas de pobreza se regula por la correspondencia al pleito en que se pretenda utilizar tal beneficio y siendo aquel de reducción de cuentas exigidas a un apoderado especial, que no administró bienes ajenos, único caso a que según la jurisprudencia de esta Sala se limita el número 2.º del artículo 63 de la ley de Enjuiciamiento civil y ejercitándose una acción personal será juez competente el del domicilio del demandado.

Textos legales que se aplican.—Artículos 62, regla 1.ª y 63 número 2.º de la ley de Enjuiciamiento civil.

Resolución de una compraventa.—Sentencia 6 Abril 1906.—(Gaceta 16 Mayo).—Se declara que es competente para conocer de la resolución de una venta de máquinas, el juez del lugar en que debió entregarse la cosa vendida, que lo es el domicilio del actor, cuando en el contrato de venta perfeccionado por cartas, se convino el precio puesta la máquina sobre vagón en la estación de destino, domicilio del actor.

Textos legales que se aplican.—Artículo 1.500 párrafo 2.º del código civil y 62 regla 1.ª de la ley de Enjuiciamiento civil.

Pago de intereses de obligaciones.—Sentencia de 7 de Abril de 1906.—(Gaceta 16 Mayo).—Se declara que es competente para conocer de la demanda entablada para exigir el pago del cupón vencido de obligaciones emitidas por una Sociedad, el juez del domicilio de ésta, cuando no consta que se haya domiciliado expresamente el pago de dicho cupón en otros puntos, sin que el hecho de que el pago de las obligaciones se admitiese donde se hacía el pedido revele que la intención de los contratantes fuera precisamente que el pago del cupón se verificase en los mismos puntos y no tratándose de entrega de cosa determinada es juez competente el del domicilio del deudor.

Textos legales que se aplican.—Artículos 1.171 del Código civil y 62, regla 1.ª de la ley de Enjuiciamiento civil.

### Casación

Interpretación de contrato.—Sentencia de 25 de Octubre de 1905.—(Gaceta 16-18 Mayo).—Se establece que constituida una Sociedad civil con el fin de realizar determinados negocios, no tiene uno de los socios derecho a participar de los beneficios de negocios de la misma índole que empezaron a gestionarse por sus socios antes de formarse la Sociedad y que no se incluyeron expresamente en el contrato social.

Textos legales que se aplican.—Artículos 1.232, 1.273, 1.281, 1.232, 1.284 y 1.238 del Código civil.

«Considerando que la cuestión planteada en el pleito y sostenida en el recurso se reduce a determinar si por las cláusulas del contrato de sociedad que en 17 de Abril de 1900 suscribieron Jiménez, Castellón, Armengol y Castro para adquirir y negociar papel de las Deudas procedentes de las pasadas guerras de Ultramar, dividiendo por iguales partes las ganancias, deben ó no ser comprendidos en dicho contrato los abonados pertenecientes a D. Enrique García Paré, de cuya gestión y cobro encargó a Castro, por intervención de los dos primeros, meses antes de constituir la Sociedad:

Considerando que según el contexto y literal sentido del documento y sus cláusulas, Jiménez, Castellón y Armengol eran los encargados de buscar, adquiriendo lo era fijo, el papel de las Deudas mencionadas para entregárselo a Castro y ser por este negociado, sin que en ninguna de ellas se haga mención de los abonados de García Paré que aquél vende independientemente gestionado; y en tal supuesto, la Sala, al absolver a Castro de la demanda por Armengol promovida, excluyendo del pacto social los expresados abonados, no infringe la ley del contrato, sino que rotundamente lo interpreta, ajustándose a las reglas establecidas en los artículos del Código civil, que se citan en los cuatro primeros motivos del recurso, sin que la participación otorgada a Castellón y Jiménez demuestre igual derecho en favor de Armengol, dadas las anteriores relaciones existentes entre Castro y los dos primeros:

Considerando que tampoco existe el error de hecho, ni el de derecho alegados en el último motivo, ni resulta, por tanto, infringido el art. 1.232 del Código civil, que en él se invoca en primer término, porque al atribuir el recurso a Castro la confesión de su participación en el negocio Paré, hace supuesto de la cuestión, toda vez que ni de las dos cartas de Castro ni de su declaración, ni de las otras cartas a que se alude en este motivo, se depende que haya sido reconocido el derecho pretendido, sino todo lo contrario.»

## Plantando la crisis

La cuestión de confianza

Reunión extraordinaria del Consejo de ministros.—El Sr. Moret en Palacio

A las diez de la mañana se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia. En esta reunión se trató de presentar al Rey la cuestión de confianza, ofreciéndole la dimisión de todos los ministros. El acuerdo se adoptó por unanimidad.

A las once de la mañana fué el Sr. Moret a Palacio para dar cuenta a S. M. del acuerdo del Gobierno.

Mientras tanto los ministros seguían reunidos en la Presidencia, excepto el general Luque que fué a llevar a la firma del Rey algunos decretos y el de Gobernación que fué al ministerio a dar algunas órdenes de carácter urgente.

Minutos antes de las doce regresó el conde de Romanones, quien manifestó a los periodistas que el Consejo se había reducido a un discurso del presidente, exponiendo con toda amplitud la cuestión política y estimando imprescindible presentar a S. M. la dimisión de todo el Gobierno, acuerdo que se tomó por unanimidad.

### Ratificación de poderes

A las once, como antes decimos, fué el señor Moret a Palacio.

Después de conferenciar con el Rey, el señor Moret se trasladó al domicilio del duque de Almodóvar con objeto de informarle de cuanto ocurría.

En este intervalo de tiempo regresaron a la Presidencia los ministros de la Guerra y Gobernación, quienes confirmaron que el Sr. Moret había planteado la crisis, aunque en aquella hora, 12'40, ignoraban la resolución del Rey.

A la una de la tarde regresó el Sr. Moret, reuniéndose seguidamente con los ministros para darles cuenta de su entrevista con S. M. La reunión fué breve. Al terminar, el conde de Romanones manifestó a los periodistas que el Rey había ratificado al Sr. Moret su confianza absoluta e incondicionalmente, expresándole su deseo de que continuara en el poder el partido liberal.

—¿Con el decreto de disolución?—le preguntaron.

—La ratificación de los poderes es incondicional, y ya pueden comprender que siendo así tiene que ser para modificar el Gabinete y para cuanto sea necesario.

—¿Pero y el decreto?—insistieron.

—Veinte decretos que quiera. Es incondicional la ratificación.

Salieron los demás ministros, y por último, el Sr. Gasset, quien se expresó en términos parecidos al señor conde de Romanones.

El Sr. Moret, a quien también preguntaron los periodistas, se limitó a decir:

—S. M. me ha ratificado los poderes de una manera absoluta e incondicional.

Interrogado acerca del decreto de disolución, contestó:

—No he de salir de la fórmula que acabo de decir a ustedes.

—¿Habrá modificación en el Gabinete?

—No me pregunten ustedes—repuso—lo que no puedo decir. El sábado habrá nuevo Consejo.

## EL GENERAL DESSIRIER

El telégrafo nos da la noticia de haber fallecido el general Dessirier, gobernador militar de París, miembro del Consejo Superior de la Guerra y hombre de confianza absoluta de la República.

Había nacido el bizarro general en 1842, haciendo sus estudios en Saint-Cyr y saliendo a subteniente de navos en 1863, pues sabido es que en Francia, como en la mayor parte de los ejércitos de Europa, no se requieren oficiales precoces, que no siempre dan buen resultado en el servicio ni en la vida.

Ascendió a teniente en 1867 y con este empleo hizo la guerra total de 1870-71, siendo herido en la sangrienta jornada de Frassewihler, cayendo prisionero. Pero luego escaparse de su encierro, reuniendo de nuevo a pelear por su patria, distinguiéndose en muchas operaciones y ascendiendo a capitán.

Después, en 1871, operó en Argelia, y en 1879, ascendió a comandante.

Sirviendo siempre en navos y no dejando de guerrear en Argelia, ascendió a teniente coronel en 1885, a coronel en 1888, a general de brigada en 1892 y a divisionario en 1895.

Después de mandar el VII cuerpo de ejército pasó al alto puesto en que le ha sorprendido la muerte. En este general, como en todos los del ejército francés, se dió la regularidad de los ascensos en bien del Estado y de su servicio. Desde cadete a teniente coronel, cumplió veinticuatro años. Una vez probadas sus aptitudes, el Estado las aprovechó en bien suyo, empujándole en los ascensos para que llegase en edad viril a las altas jerarquías, y en dieciocho años salió de teniente coronel a general divisionario, que es, como se sabe, el más alto empleo del ejército francés.

De suerte que, en la madurez de la vida, ó sea entre los cuarenta y tres y los cincuenta y seis años de edad, ocupó los más elevados empleos.

## Noticias de sociedad

Los marqueses de Viana, que hospedan en su palacio a la princesa Federica de Hannover y a su esposo, el barón Pawel Rammingen, dieron un banquete el lunes en honor de dichos príncipes, al que asistieron distinguidas personalidades.

En la embajada de Alemania se celebró ayer un almuerzo en honor de los príncipes D. Luis Fernando y D. Alfonso de Baviera.

Fueron además conmensales el príncipe Erbach, los señores de SS. AA., conde Dusschke Montmarin, barón de Ow, ayudante del príncipe Luis Fernando; duque de Vistahermosa, barón de Rattenstein, marqués de Rafal, los oficiales españoles puestos a las órdenes de los príncipes y el personal de la embajada.

—Dicese que el joven duque de Luna, heredero de la ilustre duquesa de Villahermosa, condesa viuda

de Guauqui, ha pagado a la Hacienda por derechos reales la cantidad de 60.000 duros.

—Ha dado a luz un niño la condesa de Oliva.

—Se encuentra enferma de pulmonía la marquesa viuda de Bogaraya.

—Han marchado a Granada la marquesa de Villalba y el conde de Giraldehi, y para Sevilla la marquesa viuda de Mérito.

—El próximo domingo celebrarán su fiesta onomástica las marquesas de Herrera, Somoancho y viuda de Dragón de San Miguel de Hijar; la condesa de Niebla y la señora viuda de Iturbe.

## LOS ESTRENOS

GRAN TEATRO.—EL TRIUNFO DE VENUS.—Zarzuela cómica-irris-mitológica, letra de los Sres. Fernández Shaw y Muñoz Seca, música del maestro Chapi.

Ya tiene la empresa del Gran Teatro una obra de éxito, que le ayudará seguramente a triunfar en la temporada veraniega, tan penosa siempre para los colosales de la corte.

Pertenece *El triunfo de Venus* al género de obras de gran espectáculo, y desde que se alza el telón se advierte que el propósito de los autores, no ha sido otro que imaginar una fábula y desarrollarla hábilmente en una serie de cuadros, que dan al músico motivos de inspiración y al escenógrafo bellos asuntos para el decorado.

No puede decirse, sin embargo, que *El triunfo de Venus*, sea una de esas obras en que todo lo hacen la decoración, la visualidad, los efectos plásticos.

Abunda en situaciones animadas, de gran fuerza cómica, sin que la nota buda, diestramente manejada, pierda la justa sobriedad, que rodea de lo vulgar y de lo grotesco.

Contrastando con el fondo graciosamente burlesco de todos los cuadros, hay uno, el de «Venus musa», que da una grata impresión de poesía.

Aquella escena, entre el artista y la belleza, encarnada en Venus, no solo está hondamente sentida, sino delicadamente expresada en rotundas estrofas que denuncian el esquisito temperamento poético de los autores.

La música de Chapi, como toda la suya, es, por su inspiración y su factura, digna del maestro.

La interpretación, en conjunto, muy acertada, distinguiéndose las señoritas Bordás y Montesinos y los Sres. Moncayo, Emilio Mesejo y Valentin González.

Al final de la representación, autores, músico y escenógrafo fueron llamados repetidas veces a escena, recibiendo los aplausos del público.

## FIRMA DEL REY

Ascensos y destinos militares

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra.—Disponiendo el pase a la sección de reserva del general de división D. Luis Valde-rerra.

—Promoviendo al empleo de general de división a D. Nicasio Montes Sierra, y al de general de brigada al coronel de infantería D. Román Pérez Ballesteros.

—Nombrando general de la novena división (Zaragoza) a D. José Macoa.

—Idem id. de la primera brigada de la sexta división (Alicante) a D. Adolfo Villa.

—Idem secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de brigada D. Federico Escario.

—Confiriendo el mando del batallón de cazadores de La Palma, al teniente coronel D. Antonio Gorostegui Campuzano.

—Concesión de cruces a varios extranjeros.

NOTAS ARTÍSTICAS

Un nuevo teatro en Nueva York

Va a construirse en Nueva-York un teatro magnífico, que se llamará «Grand Theatre», que será el más hermoso y moderno de la gran capital americana, y que al mismo tiempo, según aseguran sus fundadores, servirá exclusivamente los intereses artísticos, sin tenerse en cuenta interés alguno comercial.

Los beneficios que proporcione este teatro, donde se representará ópera, comedia clásica y comedia moderna, serán dedicados a la fundación de una Escuela de música y declamación, a pensiones de retiro para artistas y a organizar representaciones artísticas y literarias, etc.

El teatro se alzará en la 8.ª avenida, y tendrá localidad para 2.000 personas. Tendrá un patio con dos pisos de palcos y tres galerías. El escenario, para facilitar el transporte de decoraciones, estará al mismo nivel de la calle, y sus dimensiones serán de 85 pies de fondo y 100 de embocadura.

La orquesta se colocará bajo la escena. La sala estará lujosamente adornada. En el mismo edificio habrá un gran foyer, una sala de fumadores, un restaurant, una pastelería y una biblioteca.

Esplendor de un empresario

Existe en Chicago un director empresario de teatro, conocido por su prodigalidad; nada le parece bastante rico ni bastante extraordinario para atraer al público.

Quiere siempre que la escena esté llena de gente, y no se satisface mientras queda una sola peldaño vacía.

Recientemente trató de representar un drama bíblico. Dos cuadrillas romanas debían disputar en él una carrera; hizo que fuesen cuatro, y que cada cuadrilla «restupenda invención!»—en vez de cuatro caballos tuviese ocho.

Del mismo modo el número de vestales, de gladiadores, de senadores, etc.; se duplicó durante los ensayos. Pero he aquí que un día vió el buen director un grupo de doce figurantes.

—¿Qué es eso?—preguntó indignado.

—¿Qué hace ese grupo de doce personas solamente?

—Señor...—dijo el cabo de comparsas.

—¿Eso es una miseria!—interrumpió el director, a voces.—¿Que se duplique... que se triplique el número de esos obispos!...

El cabo de comparsas llamó al autor de la obra.

—El director encárgese con él:

—Voy a aumentar ese grupo...

—¿Eso es imposible!—objetó el autor.

—¿Cómo imposible?—preguntó el empresario asombrado.

—Naturalmente! ¡Si son los doce apóstoles!

# EL PROCESO DEL ATENTADO

## Diligencias judiciales

### Autos de prisión

Las diligencias judiciales terminaron anoche a las once.

El juez especial dictó anoche auto de prisión contra los Sres. D. José Nakens, D. Pedro Mayoral, D. Aquilino Martínez, D. Isidro Ibarra, el ex-sargento Mata y la mujer de éste, llamada Concepción Pérez Cuesta. Esta quedó incomunicada en un calabozo del Juzgado de guardia para nuevas diligencias que respecto de ella se practicarán.

Las otras personas citadas fueron conducidas a la Cárcel Modelo en el concepto de incomunicadas.

### Otro detenido

Al Juzgado fué conducido anoche a las doce, desde el Gobierno civil, un estudiante de Aduanas, llamado Andrés Jiménez Gabarrón, como sospechoso de complicidad en el atentado.

Fuó preso ayer a las diez de la mañana, y hasta anoche no fué remitido al Juzgado, desde donde tuvo que regresar al Gobierno civil por no hallarse ya en la Casa de Canónigos el juez especial.

Un procurador que se hallaba en el Juzgado le pagó la cena por no haber comido aquél en todo el día.

Esta mañana, al notificarle que iba a ser trasladado por segunda vez al Juzgado de guardia para prestar declaración, manifestó que se encontraba enfermo.

En vista de ello fué reconocido por un médico de la Casa de Socorro, quien aseguró que podía ser trasladado sin inconveniente alguno, pues su enfermedad no presentaba caracteres graves.

Como a pesar del dictamen del facultativo insistiera el estudiante en no salir por su pie del Gobierno civil, anunciando que de violentarle procedería un escándalo en la calle, se avisó a la Casa de Socorro para que enviaran una camilla, en la que fué conducido Andrés Jiménez a la Casa de Canónigos.

Después de declarar ante el Juzgado, ha sido puesto en libertad el estudiante de Aduanas, Jiménez, por no haber aparecido en su declaración ningún cargo contra él.

### Declaración de la mujer de Mata

Hoy ha declarado la mujer del ex-sargento Mata. Aunque su declaración ha sido muy extensa, el punto principal de sus manifestaciones es la reducción a afirmar que fué ella quien compró las ropas que llevaba Morral cuando le reconocieron en Torreón.

Ha agregado además que a la mañana siguiente de llegar Morral en el parador, la dió un billete de 50 pesetas con objeto de que comprase las ropas, dirigiéndose ella a la calle de Toledo donde realizó el encargo.

Al regresar visitó Morral las ropas que le llevara Concepción y salió del parador con un saco en el que guardó el traje que hasta entonces había usado.

### Comprobación de esta extremo

Un vigilante de policía ha acompañado a Concepción Pérez a la calle de Toledo con objeto de comprobar la exactitud de la declaración prestada por dicha detenida, en lo que se refiere a la compra de las ropas que ha usado Morral desde que salió del parador de las Ventas del Espíritu Santo.

Se ha comprobado efectivamente que la mujer del ex-sargento Mata compró la ropa blanca que ha usado Morral durante su fuga en la calle de Toledo, núm. 41, y la de color en la de los Estudios, núm. 14.

Con este motivo el juez ha elevado a prisión el auto de detención dictado contra Concepción Pérez Cuesta, que ha ingresado hoy en la cárcel de su sexo.

### Varias detenciones

Esta tarde han sido detenidos Canuto González, Yesares y Moyrán, cumpliendo las órdenes del Juzgado.

Después de declarar han sido puestos en libertad Yesares y Moyrán.

### Los cajistas de «El Motín»

Por la tarde han declarado los cajistas del periódico «El Motín».

Todos ellos han afirmado que ignoraban quien era la persona que penetró en la imprenta la tarde del atentado y conversó con el Sr. Nakens.

### La hija de Nakens

Cerca de las cuatro de la tarde ha penetrado en el despacho del juez la hija del Sr. Nakens, para prestar declaración.

Las manifestaciones de la hija de Nakens se han reducido a afirmar que el día del atentado se encontraba en casa de unos amigos que viven en la calle Mayor presenciando el paso de la comitiva.

Al tener noticia del atentado sufrió un síncope, y en un coche fué trasladada al domicilio de su padre, recibiendo la visita de éste media hora después de ocurrir el atentado.

Tranquilizada su madre durante los minutos que estuvo a su lado y volvió a salir dicho señor.

Ha asegurado la hija de Nakens que ignoraba

en absoluto el asunto que ha motivado la detención de su padre.

La hija del Sr. Nakens ha quedado en libertad.

### Más declaraciones

Durante la tarde han seguido declarando varios lesionados en el atentado de la calle Mayor, sin que sus manifestaciones hayan aportado ningún dato de interés.

### Rumores infundados

Esta tarde circularon rumores de que el señor Nakens se había suicidado en la Cárcel Modelo.

Estos rumores carecen de fundamento, como igualmente los de que a consecuencia de ello se había ordenado la detención del director de la Cárcel, Sr. Millán Astray.

### Protestando del atentado

El Comité de París de la Liga nacionalista catalana, ha dirigido una exposición al presidente del Consejo protestando del infame atentado de que fueron objeto los Reyes.

### Otras noticias

#### Una carta de Nakens

Anoche y esta mañana han publicado los periódicos una carta de D. José Nakens explicando su intervención en la fuga de Morral.

Nos abstenernos de reproducirla por coincidir los extremos expuestos en dicho documento con la declaración prestada por el Sr. Nakens ante el juez, que publicamos anoche.

#### «El País» denunciado

El fiscal ha denunciado al periódico «El País» por el artículo que hoy inserta esta colega, titulado «Delincuentes honrados», en el que trata de justificar la conducta del Sr. Nakens.

#### Los anónimos recibidos

El gobernador civil ha enviado al juez Sr. Valle un paquete de anónimos recibidos por aquel señor, y en los que se formulan acusaciones contra varias personas como complicadas en el atentado de la calle Mayor.

### POR TELÉGRAFO

#### Morral estuvo en Mallorca

Palma 6.

Hace algunos años que Mateo Morral, en distintas ocasiones, estuvo en Mallorca formando parte de algunas excursiones científicas organizadas por Odón de Buen. En esas ocasiones se distinguió el carácter taciturno poco comunicativo de Morral. Se asegura que el autor del atentado de la calle Mayor prestó dinero al anarquista Picoret.

En Mahón fué detenido por crímenes complicados en el atentado de la calle Fernando, en Barcelona. Entonces sonó el nombre de Morral; pero la policía no practicó diligencia alguna.—*Fabra.*

#### El Consejo municipal de París

Paris 6.

Al abrir la sesión en el Consejo municipal, el presidente pronuncia el discurso de apertura, haciendo constar con júbilo el triunfo de la República en las últimas elecciones y censurando el abominable atentado de que ha sido objeto el Rey de España.

La segunda sesión ordinaria del Consejo municipal se ha celebrado esta tarde bajo la presidencia del decano de edad, M. Oportun.

Al terminar el discurso que se acostumbra, M. Oportun dijo lo siguiente:

«No puedo evitar llevar mi pensamiento al otro lado de la frontera y dar curso a la indignación que me inspira y que inspira a todos los pueblos civilizados el abominable crimen que acaba de llevar el luto a la noble nación vecina y amiga.»

El Consejo votó por unanimidad la orden del día, felicitando a los Reyes de España por haber salido ileso del atentado.—*Fabra.*

#### «Te Deum» en acción de gracias

Florenca 6.

Esta mañana, a las once, se ha celebrado en la Iglesia Santa Trinitas, con numerosa asistencia, un solemne *Te Deum* en acción de gracias por haber salido ileso del atentado los Reyes de España.

A dicho acto han asistido el conde de Turín, los cónsules de España e Inglaterra con el personal del consulado, el alcalde, algunos diputados y senadores, autoridades y las colonias española e inglesa.

Mañana, en la misma Iglesia y por iniciativa del conde de Turín, se celebrarán los funerales de las víctimas del atentado. Asistirá también el conde de Turín.

#### «Te Deum» en París

Paris 7.

La embajada de España hará celebrar el sábado próximo un solemne *Te Deum* en la capilla española de la Avenida de Friedland, para dar gracias por haber salido ileso los soberanos del atentado del 31 de Mayo.

## GACETA DE MADRID

Sumario.—7 de Junio de 1906.

**Presidencia.**—Real decreto concediendo Indulto total a los mozos no alistados o incluidos en el alistamiento como cabeza de lista, a los que se han presentado al extranjero y a los prófugos de clasificación y concentración, de las penas en que han incurrido por infracción de las leyes vigentes en la materia.

—Real orden señalando la hora de las tres de la tarde para la recepción general que ha de verificarse el día 8 del actual, y la de las tres y tres cuartos para la recepción de señoras.

**Gracia y Justicia.**—Proyecto de ley de organización y atribuciones de los Juzgados y Tribunales del fuero común en España (continuación).

**Instrucción pública y Bellas Artes.**—Real orden nombrando auxiliar de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia al doctor D. José Lluich Meléndez.

**Fomento.**—Reales decretos de personal.

—Real orden disponiendo se inserte en la *Gaceta de Madrid* la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Abril último.

**Administración central.**—*Hacienda.*—*Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.*—Vacante del título de marqués de San Francisco.

**Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.**—Ratificando algunos errores padecidos en varias relaciones de créditos publicadas en las *Gacetas* que se expresan.

**Instrucción pública.**—*Subsecretaría.*—Nombramiento del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a varias plazas de profesoras numerarias de la Sección de Letras de Escuelas Normales, y relación de aspirantes a las mismas.

**Fomento.**—Tarifa presentada a la aprobación de este ministerio por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

**Dirección general de Obras públicas.**—Subastas de obras de carreteras.

—Otorgando a la Sociedad del Tranvía de Estaciones y Mercados la concesión de un tranvía eléctrico en esta corte, desde la calle de la Caridad (Pacífico) a la de Ramona de la Presilla (Puente de Vallecas).

## VIDA TEATRAL

### Madrid

**PARISH.**—Las dos grandes y extraordinarias funciones militares organizadas por el Centro del Ejército y de la Armada, que debieron celebrarse el pasado viernes y tuvieron que ser suspendidas por causa del orden de la organización del programa de festejos, tendrán lugar mañana viernes 8 de Junio, a las cuatro y media de la tarde y nueve de la noche, a las cuales asistirán las clases e individuos de tropa de la guarnición y dependencias centrales de Guerra, invitadas especialmente por dicho Centro con el fin de solemnizar el fausto acontecimiento de la boda de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Para ambas funciones extraordinarias y de gran gala se despatchan localidades en la contaduría de este coliseo.

## LUZ SIN CERILLAS

Leemos en *El Diario*, de Orihuela:

«Un ingeniero amigo nuestro ha inventado un aparato que está llamado a causar gran quebranto a las Compañías que monopolizan la venta de las cerillas en España, pues dicho nuestro amigo, bien aconsejado, pedirá en seguida la patente de invención.

Hemos visto funcionar el aparato en cuestión y es verdaderamente curioso. Por razones fáciles de comprender, no publicamos hoy el mecanismo; pero adelantaremos algunas noticias.

Se trata de una cajita del tamaño de las de cerillas de 10 céntimos, un poquito, muy poco mayor.

Esta caja, con sólo oprimir un botoncito, produce la luz suficiente para alumbrarse o para encender el cigarró. Cada caja puede hacer luz sescientas veces, con el coste de 10 céntimos, que serán el precio a que empezará a venderse y darse a conocer en cuanto esté conseguida la patente de invención.»

## DE SPORT

### Madrid

#### Tiro nacional

El domingo último se verificó el concurso de honor en el campo de tiro de la Moncloa, tomando parte numerosos tiradores de ésta y otras representaciones de España.

Las tiradas fueron refidísimas, y se adjudicaron los premios a D. Arturo Fernández, D. Germán Ortega y D. Carlos Calín, donados por S. M. el Rey, el Infante D. Carlos y la Infanta doña María Teresa.

La Gran Peña ha concedido para premio en el

mismo concurso una carabina Winchester de repetición, calibre 38'55, cañón octogonal, desarme sencillo.

### Carreras de bicicletas

El próximo domingo, y organizado por el periódico *Les Sports*, de París, se verificarán unas carreras de bicicletas.

La distancia es de 25 kilómetros, constituyendo los premios en varios valiosos objetos de arte.

### Provincias

#### Viaje aéreo

Anoche salió de Barcelona el globo *Montserrat*, pilotado por el Sr. Palacio, a quien acompaña una dama francesa.

Los aeronautas se proponen, si el viento les ayuda, llegar hasta la isla de Cerdeña.

El *Montserrat*, al ascender, se elevó a una altura de 2.000 metros, y pasando por encima del Tibidabo, tomó la dirección Oeste.

También estaba preparado para subir el globo *Mistral*, pero hubo necesidad de desistirse del viaje, por averías que sufrió al inflarlo de gas en el Aeródromo de Barcelona.

#### Regatas en San Sebastián

El Club Náutico de San Sebastián ha publicado ya los programas de regatas del próximo verano, que han de resultar lucidísimas por el gran número de yates extranjeros que han solicitado tomar parte en el náutico sport.

He aquí las regatas más interesantes:

Día 18 de Julio: Copa de la Liga Marítima Española y premios en metálico de D. Victoriano López Dórga.

Día 20 de Julio.—Premios: La placa de Guipúzcoa; medalla de plata.

Día 19 de Julio, a las ocho de la mañana: Gran regata internacional. Crucero para yates de 40 a 150 toneladas, pertenecientes a un socio de un Club reconocido, nacional ó extranjero.

Recorrido de San Sebastián a Bilbao el 19 y de Bilbao a San Sebastián el 21.

Handicap. Salida volante.

Premios: 1.º Medalla vermell, 4.000 pesetas.

2.º Medalla de plata, 2.000 pesetas.

El 19 y 21 de Julio, a las diez y treinta de la mañana.

Gran regata internacional *Sosderklasse*, la copa de la Reina doña María Cristina.

Recorrido, seis millas: Salida volante.

Premios: Al 1.º, Premio de honor.—La copa de la Reina.

Primer premio, medalla de vermeil, 2.000 pesetas.

Segundo premio, medalla de plata, 1.000 pesetas.

Tercer premio, medalla de bronce, 500 pesetas.

Cuarto premio, medalla de bronce, 500 pesetas.

Domingo, 22 de Julio de 1906.—A las doce, regata internacional.

La copa del Infante D. Carlos.—Yolas francas de cuatro remeros pertenecientes a un Club español.

Grandes regatas internacionales a remo:

A las tres de la tarde, regata de honor.—Copa del Rey. Yolas francas de cuatro remeros y timonel.

A las tres y media, primera regata.—Canoas, Seniors y Juniors. Tres premios: objeto de arte y medallas.

A las cuatro, segunda regata.—Yolas, dos remeros y timonel.—Juniors. Dos premios: objeto de arte y medalla.

A las cuatro y media, tercera regata.—Yolas francas, dos remeros y timonel.—Seniors. Dos premios: objeto de arte y medalla.

A las cinco.—Yolas francas, cuatro remeros y timonel.—Debutantes. Tres premios: objeto de arte y dos medallas.

A las cinco y media.—Yolas francas, cuatro remeros y timonel.—Juniors y Seniors. Cuatro premios: dos objetos de arte y dos medallas.

En Bilbao y Santander también se preparan grandes regatas para la temporada de verano.

## TRIBUNALES

### Audiencia

#### Aventuras de un paletó

Prudencio Ortega, vecino de un cercano pueblo a la corte, al llegar el pasado año las fiestas de San Isidro, quiso venir a Madrid a echar una cana al aire.

Nuestro hombre, bien provisto de dinero, llegó a la villa del oso y del madroño, dispuesto a jurguear de lo lindo.

Apenas llegado a Madrid Prudencio (que de todo debe tener menos de prudente), entró en una taberna de la calle de Toledo, donde se encontró una garrida hembra, llamada María Bartolomé.

Esta, al ver al lugareño, le olió el *parné* que encima llevaba, y quiso sin duda apoderarse de él.

Para esto, puesta de acuerdo con varias amigas suyas, empezó a tender amorosas redes al incauto paletó, el cual por lo visto debía tener sus ribetes de Tenorio, y se dejó enredar en ellas.

Convertidos Prudencio y la moza en dos amartelados tórtolos, recorrieron varios sitios de Madrid, gastándose el paletó alegremente el dinero con María.

Después de animadas francachelas, Prudencio se despidió de su *cara* amiga, y cuál sería su sorpre-

sa cuando al retirarse a la posada observó que le faltaba la cartera con 4.100 pesetas que contenía. Denunciado el hecho, hoy compareció en la sección 3.ª María y sus amigas Carmen Jiménez, Carmen Camacho y Bonifacia García.

El fiscal acusaba a todos éstos de haber sido los autores de la sustracción de las pesetas al paletó, y pedía para cada uno de ellos seis meses de prisión, y para cada uno de ellos seis meses y veintidós días de prisión.

Los letrados defensores de los procesados, señores Arcos y Clariana, abogaron en sus informes por la absolución para sus patrocinados.—*M.*

## Información telegráfica

### EXTRANJERO

#### Mensajes entre soberanos

Viena 7.

El emperador de Alemania y Francisco José han teleografiado al rey de Italia lo siguiente:

«Reunidos los dos, enviamos a nuestra tercera y fiel aliada la expresión de nuestra amistad inalterable.»

Victor Manuel contestó al emperador de Austria, expresándole la viva adhesión de Italia al regocijo que Austria experimenta con la visita del emperador Guillermo.

#### Contra el gobierno ruso

San Petersburgo 6.

Los periódicos liberales declaran que es imposible siga el ministerio Gosenkine.

El mismo *Novoye Vremia* hace constar la urgente necesidad de tener un gobierno que goce de la confianza de la nación.

#### Nuevas colisiones

Moscou 6.

Una reyerta se ha producido entre los cosacos y la muchedumbre que intentaba libertar a los detenidos políticos de la prisión de Orenbourg. En la refriega han resultado varios muertos y heridos.

#### No hay Congreso Internacional

Londres 6.

Se desmiente el que se hayan hecho gestiones en pro de la reunión de una Conferencia internacional para la represión del anarquismo.

**El asesinato de un súbdito francés.—Reparaciones a Francia**

Paris 6.

La *Agencia Havas* ha recibido un despacho de Tünger, diciendo que Francia ha decidido exigir por el asesinato del súbdito Charbonnier las siguientes reparaciones:

El Sultán se encargará de descubrir a los culpables y condenarlos a muerte y castigar a los cómplices.

La indemnización será acordada conforme a los precedentes del asunto Pouzet, súbdito asesinado en 1901, y cuya familia ha recibido 100.000 francos.

Con arreglo a dichos precedentes, deberán presentarse excusas solemnes.

Por último, tendrá que concederse el terreno y levantarse sobre el lugar del asesinato un monumento conmemorativo.

#### Congreso minero

Londres 6.

El Congreso internacional de mineros ha votado una orden del día pidiendo la prohibición del trabajo en las minas para las mujeres y para los niños menores de catorce años, así como otra pidiendo la jornada de ocho horas.

## PROVINCIAS

### Barcelona

**Los príncipes extranjeros.—El globo «Montserrat».**—D. Ramón Oliva Barcelona 7 (4 taede).

A las cinco de la mañana ha llegado el tren especial que conducía a los duques de Genova.

Se ha detenido solo el tiempo necesario para cambiar la máquina, y ha continuado el viaje a Francia.

Ha llegado el príncipe Alberto de Prusia con su séquito.

En el apeadero del paso de Gracia le esperaban el gobernador civil y el cónsul general de Alemania.

En el coche de la primera autoridad civil de la provincia marchó al hotel Colón, donde se hospedó, y donde ha sido visitado por el general Linare y otras personalidades.

Por viajar de riguroso incógnito no se le han tributado honores.

Esta tarde visita los sitios principales de esta ciudad, mañana a primera hora irá a *Montserrat* y por la tarde embarcará en el vapor *Montserrat* con rumbo a Marsella y Génova.

En el mismo tren ha llegado D. Pedro Suárez, representante extraordinario de Bolivia y la embajada china que ha representado a su país en la boda del Rey.

—El globo *Montserrat*, que se elevó ayer, ha descendido felizmente en término de San Feliú de Llobregat.

FOLLETÍN DE EL CORREO

# LUISA

FOR MAD. DE BAWR

sentó algunos momentos cerca de la marquesa, acompañando a las dos hasta el coche.

—Hasta mañana, Luisa—la dijo cuando cerraban la portezuela.

—Hasta mañana,—respondió Luisa, cuya sola palabra tenía siempre el poder de consolarla.

Ella pensaba que en el camino madame de Montbart la hablaría de la italiana. No solo la marquesa nada la dijo, sino es que ni una sola vez tomó en boca a la condesa Porciani. En su dichosa ignorancia, Luisa, ben lejos de sacar una inducción enojosa de este silencio, pensaba que su tía encontraba la conducta de Leopoldo muy natural.

—En efecto, no puede estar a mi lado noches enteras; no sé por qué me hallo siempre dispuesta a causarme nécos pesares; y si no cambio de genio voy a ser para él una mujer exigente y ridícula. Después veía la graciosa figura de Leopoldo cuando se le acercaba, y oía sus palabras de: «¡Perfectamente, Luisa! ¡Divinamente!», repitiéndoselas sin cesar, derramando la alegría en su alma; «¡Ah, qué bien he hecho de cantar!»

A pesar de todo, ignoraba hasta qué punto debía bendecir un suceso que acababa de sembrar un germen de discordia, tal vez eterna, entre los dos amantes. Desde hacía mucho tiempo Leopoldo tenía deseo que la condesa se encontrara con Luisa; quería que se acostum-

brase a verle tributar a su mujer los cuidados y las atenciones que creía deber a una amiga tan querida. A pesar de su inmenso amor le era tan dulce pasar su vida con Luisa y verla todos los días, que este goce habitual había llegado a ser para él una necesidad.

En medio de la embriaguez que experimentaba al lado de la bella Julia, sorprendiase de pensar en Luisa, con un enternecimiento de corazón, que muchas veces le hacía delicioso el volver a su casa; y cuando al volver, su dulce y graciosa compañera le acogía con una sonrisa, sentía que toda su felicidad concluiría para él, si perdiese el amor de Julia ó la amistad de Luisa.

Por este motivo, Leopoldo acompañó a su mujer a casa de la embajadora, permaneciendo a su lado hasta la llegada de la condesa Porciani, que también debía de ir. Ya se ha visto que la bella italiana no había querido reconocer más que una rival, en el objeto del más punible abandono, y desde entonces cada día vinieron a aumentarse unos celos que para no pesar sino sobre el porvenir (porque Julia no dudaba de su imperio del momento) no eran por eso menos violentos y activos.

En el baile del día siguiente Leopoldo debía haber ido con su mujer, pero no se atrevió, y ni aun apenas a hablarla.

Una violenta osena tuvo lugar aquella misma mañana entre la condesa y él, y tem

—Ha fallecido el jardinero D. Ramón Olliva, muy conocido en toda España.—Mencheta.

Accidente desgraciado

Barcelona 7 (6 t.) En el Parque de Artillería ha ocurrido hoy una sensible desgracia.

El artillero José Serra Batolomé ha caído por una clara boya, desde una altura de 15 metros, sufriendo heridas tan graves, que ha fallecido a consecuencia de ellas en el Hospital Militar.—Mencheta.

La pesca con explosivos

El Ferrol 7.

Telegramas recibidos en esta capitana general dan cuenta de que los pescadores de las rías bajas han realizado una manifestación de protesta contra los pescadores que utilizan explosivos.

El descarrilamiento.—Un naufragio Un incendio.—Dos muertos

Coruña 7 (8'40 m.)

El descarrilamiento ya telegrafiado nos tiene comunicados con Madrid.

Un viajero llamado José Rón ha resultado muerto y otros varios heridos.

—El vapor de pesca Espartero trajo los tripulantes de la goleta francesa Adelvide, que naufragó a la altura del cabo Prior, y que se dirigía a Cardiff con cargamento de pinos.

En San Pedro de Oza se quemó una fábrica de quesos de D. Vicente Platas, resultando muertas dos personas.

—En la parroquia de Soneiro apareció el cadáver del anciano Manuel López Domínguez, creyéndose que se trata de un suicidio.

—En la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento, el concejal republicano Sr. Alvarez Romero, propuso que se dirija un Mensaje á los Reyes, felicitándoles por haber resultado ileso del atentado, y lamentando las desgracias que ha ocasionado.—Mencheta.

Noticias de Valencia

Valencia 7 1'55 t.)

El gobernador ha recibido telegramas de Alpuente, participándole que los ánimos están muy exaltados, temiéndose un motín con motivo del impuesto de consumos.

El gobernador ha enviado fuerzas de la Guardia civil.

—En el correo de hoy ha llegado el Arzobispo de la diócesis doctor Guisasaola.

—En Villanueva de Castellón se ha declarado un violento incendio en la fábrica de fosforos de cartón de los Sres. Marroder.

Las pérdidas son considerables.—Mencheta.

Se ignoran más detalles.—Mencheta.

El Centenario de Corneille

Francis conmemora estos días el tercer Centenario del nacimiento de uno de sus más preclaros hijos. El primero de los postas trágicos franceses, uno de los fundadores del teatro clásico, Pierre Corneille, nació en Rouen el 6 de Junio de 1639.

El padre de Corneille era abogado, y quiso dar la misma carrera á su hijo, después de educarlo en el Colegio de jesuitas de su ciudad natal; pero la vocación del futuro dramaturgo pudo más que la voluntad paterna; una aventura de amor de que el joven Corneille fué el protagonista, le inspiró su primera comedia Mélie, representada con éxito en 1629.

A Mélie sucedieron numerosas obras que dieron popularidad y renombre á su autor. Rotrou, á pesar de ser en él su más terrible rival, le alabó repetidamente; el Cardenal Richelieu le contrató á sueldo para que diese forma á sus elaboraciones dramáticas. Pero el estreno de El Cid desencadenó sobre el trágico una verdadera nube de envidias, y entonces las sañudas críticas de Scudery y los celos ridículos de Richelieu proporcionaron á Corneille serios disgustos y estuvieron á punto de hacer que la Academia Francesa condenase la obra.

Al Cid sucedieron las mejores tragedias de Corneille, que en 1647—es decir, cuando se inició su decadencia—le abrieron las puertas de la Academia Francesa. Repetidos fracasos hicieron abandonar el teatro, desalentado, y dedicarse á poner en verso la Imitación de Jesucristo; pero á instancias de sus amigos, tornó á escribir para la escena desde 1659 hasta el fin de su vida. Murió Corneille el 1.º de Agosto de 1684, siendo el decano de la Academia, y dejando, además de un gran número de obras dramáticas, un volumen de versos—Melanges poetiques, 1632—varios discursos sobre el Arte dramático y el examen de sus propias obras, en que revela grandes condiciones de crítico.

En su vida privada, es proverbial el cariño que profesó á su hermano Tomás. Ambos se casaron con dos hermanas y vivieron siempre estrechamente unidos.

La producción dramática de Corneille puede calificarse en cuatro grupos, correspondientes á las distintas épocas de su vida. El primero, de su juventud, empieza con Mélie (1629); en él figuran obras como: Citandré (1632), La Viuda y Las galierías de Palacio (1633), La Sultana y La Plaza Real (1634), comedias todas que, aunque olvidadas hoy, fueron muy aplaudidas en su tiempo.

Evolucionando el espíritu de Corneille alcanza su mayor período de esplendor al escribir la serie de tragedias que inició en 1635 Medea. Esta obra, inspirada en la de Séneca, fué acogida con gran entusiasmo aplauso, y se representó muchísimo, hasta que en 1694 vino á destruirla otra Medea de L'agepierre.

Tras Medea vino El Cid (1636); la obra capital acaso de Corneille, la que más se representa modernamente y cuyo éxito fué colosal.

Y al Cid sucedieron Horacio (dedicada al cardenal Richelieu) y Cinna (1640); Polinto y Pompeyo (1643); y por fin Le Menteur (1644), verdadero origen de la comedia francesa y que sirvió para preparar el advenimiento de Molière.

Con Rodoguna (1646), comenzó el período de decadencia del poeta, decadencia que se acentuó desde Theodora (1647) hasta Pertharite (1652), sin más paréntesis que el éxito de Nicomedes, ahora resucitada—en 1651. Esa decadencia terminó, como queda dicho, la retirada del teatro de Corneille.

El último período del trágico empezó en Edipo (1659); á él corresponden las tragedias Sertorio y Othon (1664), y algunas como Agestina (1666) y Atilla (1667) que atestiguan la más completa decadencia. Racine brillaba entonces, eclipsando á Corneille; Molière escribía también, y con él colaboró el autor del Cid para escribir, en 1671 Psyché, que no es más que un libreto de ópera.

A estas listas de obras hay que añadir Tito y Berénice, Pulqueria y Surenra, y las de espectáculo Andrómeda y El Loisón de oro, para completar la numeración de las más importantes del teatro de Corneille.

La gloria de Corneille recae en buena parte sobre España, y la celebración de su centenario tiene por eso interés especial para nosotros.

Corneille, en efecto, procedió literariamente del teatro español. Sus dos obras maestras, El Cid y Le Menteur son españolas del principio al fin; El Cid no es otra cosa que un arreglo de Las mocedades del Cid, de Guillén de Castro, y Le Menteur es La verdad sospechosa, de Alarcón, un tanto echada á perder.

Y era tal el entusiasmo de Corneille por esta obra, que en el Examen de Le Menteur escribía:

«El asunto me parece tan ingenioso y tan bien desarrollado, que he dicho con frecuencia que daría con gusto mis dos mejores obras porque fuese de mi invención.»

En Le Menteur ven los críticos el germen del glorioso teatro de Molière, teatro inspirado también muchas veces en el español del siglo de oro.

Otras muchas obras de Corneille, de menos importancia, son igualmente arreglos de obras de autores españoles; La Suite du Menteur y Don Sancho de Aragón, entre otras.

Y al comparar las tragedias y comedias de Corneille con las españolas que las inspiraron, nótese, en perjuicio del autor francés, que la observación de las famosas reglas sentadas por el propio Corneille y Rotrou, le obliga á forzar la naturalidad de la acción en muchas ocasiones, y da lugar á anomalías tan grandes como la de colocar en Sevilla la acción del Cid.

Pero con estos y otros lunares sorprende Corneille por la elevación de sus pensamientos, su verificación, á trechos irrefragable, y la grandiosidad de algunas de sus concepciones, que le hacen digno del alto lugar en que la posteridad le ha colocado.

Conmemoren los franceses el centenario de una de sus glorias literarias; nosotros, los españoles, al rendir al genio de Corneille el merecido tributo de admiración, lo rendimos además á nuestros insignes dramaturgos, y á nuestro teatro del siglo de oro, nunca bastante ensalzado.

Máximo Manso.

La semana de Corneille

Para conmemorar el tercer centenario del nacimiento de Corneille, la Comedia Francesa interpreta durante toda esta semana obras del gran trágico francés en funciones de tarde, para dejar la noche á los espectáculos ordinarios.

Los programas son:

Lunes.—Le Menteur, Cinna y poesías.

Martes.—Horacio, poesías.

Miércoles (por la noche).—Nicomedes, poesías, coronación del busto de Corneille.

Jueves.—Rodoguna, poesías.

Viernes (por la noche).—Polinto, poesías, y el apóstrofo Corneille et Richelieu.

Sábado.—El Cid, poesías.

Domingo.—Por la tarde, Polinto; por la noche, Nicomedes.

INAUGURACIÓN DEL BARRIO OBRERO

Esta tarde se ha verificado la inauguración del barrio obrero, con la de una casta construida en el de Bellas Vistas, á cuya construcción ha de seguir la de todas las que han de formar el referido barrio.

Al acto de la inauguración ha asistido toda la Familia Real.

La casa que se ha inaugurado estaba rodeada de guirnaldas de flores y hojas con escudos y banderas españolas é inglesas.

Fronte á la casa se habían colocado varios sillones rojos sobre una alfombra del mismo color, destinados á las personas reales.

Ha oficiado en el acto de la bendición el Obispo de Madrid-Alcalá.

La Familia Real firmó el acta de donación de la casa al guardia herido.

Por cierto que ha habido un detalle interesante.

Firmada que fué el acta de donación, fué presentado á la Familia Real el guardia á quien se ha hecho esta gracia. Iba con toda la cabeza envuelta en vendas y uno de los brazos en cabestrillo.

El Rey y la Reina Victoria conversaron animadamente con el guardia que tantas heridas recibió al ocurrir el atentado.

La multitud que se encontraba en los alrededores de la casa inaugurada vitoreó con entusiasmo á los Reyes, tanto á la ida como á la vuelta.

El embajador de Alemania ha entregado al alcalde 2.000 pesetas para que las distribuya entre los pobres.

También y con el mismo objeto ha enviado el gran duque Wladimiro de Rusia igual cantidad al gobernador civil, habiendo sido distribuida en la siguiente forma:

Asilo de Santa Cristina, 500; Escuelas-Asilos, 500; Asilo de Cigarreras, 250; al guardia de Seguridad herido en la explosión de la bomba, 150; Cuna del Niño Jesús, 125; Asilo de Santa Isabel, 125; Sociedad protectora de niños, 100; Asilo de Lavanderas, 250.

DONATIVOS

El embajador de Alemania ha entregado al alcalde 2.000 pesetas para que las distribuya entre los pobres.

También y con el mismo objeto ha enviado el gran duque Wladimiro de Rusia igual cantidad al gobernador civil, habiendo sido distribuida en la siguiente forma:

Asilo de Santa Cristina, 500; Escuelas-Asilos, 500; Asilo de Cigarreras, 250; al guardia de Seguridad herido en la explosión de la bomba, 150; Cuna del Niño Jesús, 125; Asilo de Santa Isabel, 125; Sociedad protectora de niños, 100; Asilo de Lavanderas, 250.

Recepción en Palacio

Mañana, á las cuatro menos cuarto, se verificará en Palacio la recepción de señoras.

En honor de Wad-Rás

Con la cooperación de varias damas, se está organizando en honor del valeroso regimiento una fiesta cívico-religiosa, que tendrá efecto, si el buen propósito se realiza, uno de los días de la próxima semana.

Se trata, según nuestras noticias, de un solemne funeral en San Francisco el Grande por las almas de los muertos, de un banquete á los jefes y oficiales, y de una comida, con agasajos diversos á la tropa.

Boña de Gómez Carrillo

En París se ha celebrado el matrimonio del periodista Enrique Gómez Carrillo con la señorita Aurora Cáceres, hija del general del mismo apellido, expresidente de la República del Perú.

Alfredo García López

Ha fallecido en Madrid este antiguo periodista, redactor que fué de La Iberia y de La Época.

Diputado del Congreso

A fin de que el reparto de socorros á que se ha de proceder por la Junta central de festejos reales de dicho distrito (ya que continuará con el carácter de Junta benéfica), pueda hacerse con la debida formalidad, previo informe de los respectivos alcaldes de barrio, se interesa de aquellas personas necesitadas, domiciliadas y empadronadas en este distrito, dirijan sus peticiones al presidente de dicha Junta, hasta el día 14 del corriente, Costanilla de los Desamparados, 13, Tenencia de Alcaldía.

Balance del día

En los círculos políticos ha habido gran animación, girando todas las conversaciones alrededor de la cuestión de confianza planteada esta mañana al Rey por el presidente del Consejo.

Comentando las referencias que de la entrevista del Sr. Moret con el Rey han dado los ministros, los amigos del Gobierno se han mostrado esta tarde muy satisfechos, prometiéndoseles muy felices.

Parece que habrá modificación parcial, limitándose la crisis, caso de no continuar todos los ministros, á tres ó cuatro carteras.

Van haciéndose públicos algunos detalles de lo ocurrido en el Consejo que celebraron esta mañana los ministros. Se asegura que anoche, al terminar el banquete oficial celebrado en Palacio, los ministros cambiaron impresiones respecto á los últimos sucesos, acordándose entonces celebrar hoy Consejo para resolver el momento en que el Sr. Moret habría de presentar al Rey la cuestión de confianza.

En efecto, apenas reunido esta mañana el Consejo, se abordó de lleno la cuestión política, discutiéndose vivamente si había de solicitarse de la Corona el acuerdo de disolver las Cortes. La deliberación fué empeñada, votando resueltamente en contra los Sres. Santamaría de Paredes y García Prieto, y en pro de aquella solución los demás consejeros, siendo el señor conde de Romanones uno de los ministros que con más calor defendió esta idea.

Como consecuencia de este acuerdo, los señores García Prieto y Santamaría ofrecieron sus dimisiones al presidente, y habiendo hecho lo mismo los demás ministros, el Sr. Moret se trasladó á Palacio para entregarlas á S. M.

Planteada en estas condiciones la cuestión política, no es creíble que, como aseguraban esta tarde los amigos personales del jefe del

Gobierno y de algunos ministros, el Sr. Moret pidiera y obtuviese del Rey el decreto de disolución de las actuales Cortes, figurando entre los más desconfiados los moneristas y los canalejistas.

Resultará á la postre lo que es natural y lógico; que si algún ministro por su salud delicada, y otros por su sanción ó falta de penetración con sus compañeros ha de retirarse del Gobierno, la modificación á que esto dé lugar, no pase de ser una crisis parcial, sin finalidad ni objeto verdaderamente político, puesto que porque cambien dos ó tres nombres en la composición del Gabinete, no puede decirse que haya existido una crisis realmente política, ya que ésta no es originada por una cuestión ó dificultad de verdadero carácter político.

Otra cosa sería si lo que ya se indicó antes de comenzar las fiestas reales tuviera al presente realidad práctica. Dijese entonces que el Sr. Moret venía trabajando para conseguir el concurso personal, dentro del Gobierno, de los políticos que figuran en primera línea entre los elementos liberales. Difícil es que el señor Moret logre obtener un éxito personal de esta clase. Mas lo cierto es que se ha hablado mucho en este sentido al saberse que el presidente del Consejo, con prudente cautela, se ha tomado algún tiempo para resolver á reformar el Ministerio, y que antes de hacerlo conferenciará, entre otros, con los Sres. Montero Ríos, López Domínguez y Canalejas.

Claro es que si el Sr. Moret lograra aquel concurso su triunfo personal sería indiscutible, porque vendría á ser como un reconocimiento de su jefatura del partido liberal, tan disgregado y descompuesto hoy como á la muerte de su ilustre jefe el Sr. Sagasta.

Al lado de estas cosas, que, cual puede suponerse, han constituido la comidilla en los llamados círculos políticos, se ha hablado hoy también de las gracias otorgadas por el Rey con ocasión de su boda.

Hasta el presente no se conocen más que las concedidas á algunos, muy pocos—y eso por haberlas lucido en los actos oficiales,—principales y embajadores extranjeros que nos han honrado estos días con su visita.

Extrañase la gente de que de los decretos correspondientes no haya aparecido en la Gaceta más que el publicado en la de ayer concediendo al príncipe Alberto de Prusia, regente de Brunswick, la gran cruz de Alfonso XII, destinada, como es sabido, para premiar los relevantes servicios á la cultura general.

Esta falta de publicidad viene cometándose en los altos círculos políticos, diplomáticos y sociales, por suponerse que obedece á disgustos y contrariedades surgidos con motivo de no haberse observado todo el tacto necesario para el equitativo reparto de las gracias y condecoraciones.

Por esto, aparte de ser muy justo que se satisfaga la pública curiosidad, sería conveniente que el ministerio de Estado, siguiendo el ejemplo del extranjero, llevase á la Gaceta, ó facilitase, por lo menos, á los periódicos, una relación detallada de los collares, grandes cruces, encomiendas y demás gracias que en estos días se hayan concedido á los extranjeros.

Del proceso del atentado no hay ninguna noticia nueva. Anoche fueron reclusos en la Cárcel el Sr. Nakens y los demás individuos que le ayudaron á ocultar al anarquista Morral.

Por cierto, que á propósito del acto realizado por el Sr. Nakens se han escrito cosas que sólo pueden concebirse cuando se padece gran extravío ó aberración del sentido moral.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marca lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 15º sobre 0.  
A las doce de la tarde, 22º sobre 0.  
A las cuatro, 19º sobre 0.  
La máxima fué de 23º sobre 0.  
La mínima de 12º sobre 0.  
El barómetro marca 705 mm.—Lluvia.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 7 (4'32 t.).—Interior, 81'63.—5 por 100 Amortizable, 00'00.—Nortes, 68'25.—Alicantes, 92'50.—Orens, 27'30.—Colonial, 111.—Mercantil, 27'96.—Arnés.

Bolsa de París

Paris 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 96'25.—3 por 100 francés, 98'40.—Fabra.

Las acciones de los ferrocarriles españoles en la Bolsa de París

Table with columns: Mediodía, Norte, Andaluces, Francos, Franc. Francos. Rows for 1905 Diciembre, 1906 Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo.

CHARADA

(REMITIDA) Caminando hacia su casa, sobre un pollino montado, después de rudo trabajo, venia Justo Dorado. De repente, el animal, dió un rebuzno, echó á correr, y en medio de unos sembrados le dejó á Justo caer. Contándole en la taberna, le dijo la tía Aquilina: —Todo lo que te sucede es porque eres primo prima. —No es por eso, exclamó Justo; si el pollino me tiró, fué por una un dos tres cuarta que al animal le pedí. Cuando le miré en la cuadra, por tercia no seagaba, debajo del cuatro prima la tai todo se encontraba. Crisanta Nieto.

(La solución mañana.) Solución á la charada anterior SE PA RA DA

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Salustiano, Maximino y Heracleo.—Ayuno por Tempora.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de San Ignacio, donde á las diez habrá misa solemne, y por la tarde continúa la novena á la Santísima Trinidad y predicará un P. Trinitario.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen continúa la novena á la Santísima Trinidad, predicando en la misa mayor el Sr. Martínez Verdasco y por la tarde el Sr. Basulto.

Novenas á San Antonio Siguen celebrándose novenas en honor de San Antonio de Padua, y predicarán:

En San Antonio de los Alemanes, el Sr. Esteban. En Santa Cruz, D. Martín Calvarro. En San Pascual, el Sr. González Paraja. En la Iglesia Pontificia, el Sr. Xandri. En San Fermín de los Navarros, el P. Casanova. En San Ildelonso, el Sr. Hulgueras. En San Luis, el P. Ramonet. En la parroquia de los Dolores, el Sr. Amat. En Santa María Magdalena, el Sr. Belda. En San Millán, el Sr. Linares. En Calatrava, el Sr. Calpena.

En Jesús misa cantada á las diez, y por la tarde ejercicios con sermón que dirá un P. Capuchino. En la parroquia del Salvador y San Nicolás, Jerónimas del Corpus Christi y San Fermín, Via Crucis al anochecer.

En San Pascual, Esclavas del Sagrado Corazón, religiosas de María Reparadora, Jerónimas del Corpus Christi y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia.

Funciones para mañana

GRAN TEATRO.—A las 9.—Las campanadas.—A las 10 1/2.—Bohemios.—A las 11 3/4.—El triunfo de Venus.

APOLO.—A las 8 1/2.—El alma del pueblo.—A las 9 1/2.—El rey del patíbulo.—A las 10 1/2.—El maldito dinero.—A las 11 3/4.—El pollo Tejada.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La vara de alcalde.—A las 9 1/2.—Venus Salón.—A las 10 3/4.—Amor gitano.—A las 11 3/4.—Luchas romanas.

ESLAVA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—Jarabe de pino.—A las 9 1/2.—La ola verde.—A las 10 1/2.—Congreso feminista.—A las 11 3/4.—La Maquillito.

PARISH.—A las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche.—Dos grandes funciones de Gala, organizadas por el Centro del Ejército y de la Armada, para solemnizar la boda de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, tomando parte toda la compañía de circo y varietés que dirige Mr. William Parish.

RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1; Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

IMPRESA DEL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 7 de Junio de 1906

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Desembolsado Plus., Cambios de hoy. Rows for 6-6-1906, 30-5-1906, etc.

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Desembolsado Plus., Cambios de hoy. Rows for 6-6-1906, 30-5-1906, etc.

Table with columns: CANTIDADES DE SOCIEDADES, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Desembolsado Plus., Cambios de hoy. Rows for 6-6-1906, 30-5-1906, etc.

# BUENA OCASIÓN

de comprar muebles, buenos y baratos, para alcobas, despachos y comedores, de todos los estilos, del almacén de la calle de Alcalá, 17, en liquidación, que por haber tenido que desocupar el local con motivo de las obras, se ha trasladado a PELIGROS, 7, entrada por la de Jardines, 40. Exposición de muebles A. VALLEJO, fabricante, Paseo de San Vicente, 4. Pídanse catálogos. Exportación a provincias.

## PATENTE DE INVENCION POLLAK, VIRAG, EGGER Y SILBERSTEIN

**APARATO TELEGRAFICO AUTOMATICO PARA ESCRIBIR EN LETRA.**  
Se vende ó cede en explotación.  
Se reciben órdenes en:  
**Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid**

## VENTILADORES

ELÉCTRICOS para MESA, PARED Y TECHO  
Gran surtido.—Precios económicos  
**JOSÉ ORUETA, NÚÑEZ DE ARCE, 7 y 9 (antes Gorguera)**

## Patente de Invención WM. R. LANDFEAR

**MÁQUINA MEJORADA PARA EMPAQUETAR Y ETIQUETAR**  
Se vende ó cede en explotación.  
Se reciben órdenes en:  
**Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid**

## TODAS LAS SEÑORAS

que tengan que comprar encajes y bordados deben visitar en estos días el **Nuevo Ateneo, Carretas, 37, entresuelo**, donde se realiza una colección de retales en encaje de Almagro y bordados de Suiza, tan abundante en clases baratísimas y superiores, que nunca se ha visto en Madrid.

## Patente de Invención LYON & CROSBIE

**APARATOS REFRIGERADORES**  
Se vende ó cede en explotación.  
Se reciben órdenes en:  
**MADRID. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid**

## Ibarra y Compañía SEVILLA

**Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA**  
Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla  
Tres salidas semanales de todos los demás puertos  
**HASTA SEVILLA**  
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

## Patente de Invención DILLON DE MICHEROUX

**FABRICACIÓN DE AGLOMERADOS**  
Se vende ó cede en explotación.  
Se reciben órdenes en:  
**MADRID. Calle de Génova, 15, 2.º dcha. MADRID**

## LA SANGRE Y LA SALUD

Quando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor á todas partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.—Cuando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. C. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA de BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, á saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación. La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL.—La zarzaparrilla entra en la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, lo trae á los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Pildoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

## GOTA, REUMATISMO

El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

## De interés para todos

**Carne, hierro y vino de Wyeth**  
EXTRACTO DE CARNE.  
CITRATO DE HIERRO Y VINO DE JEREZ.  
Combina esta preparación las propiedades estimulantes del vino, la fuerza nutritiva de la carne y la acción tónica del hierro, cuyos efectos en la sangre son tan conocidos y apreciados. En casos de palidez, debilidad, palpitations del corazón, etc., como acontece, por ejemplo, después de haber perdido mucha sangre, ó durante la convalecencia, de fiebres extenuantes, esta preparación es admirable.—En la mayoría de los casos, con el d'cambio de fuerzas aparece la dificultad de digerir alimentos nutritivos, y esto hace imperiosa la necesidad de nutrir al estómago de una manera que le sea aceptable, excitando al propio tiempo este órgano al ejercicio de sus funciones. El estímulo del vino, si se administra por sí solo, produce generalmente dolor de cabeza, excitación y otros síntomas que pueden evitarse con la adición de una substancia nutritiva, tal como la esencia de carne.—Cada cucharada contiene la esencia de una onza de carne, con dos gramos de citrato de hierro disueltos en vino de Jerez.—Acompañan á cada frasco las instrucciones necesarias.

## VIÑAS FRANCO-AMERICANAS

Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender ingeridas sobre los mejores injertos de aquellos reconocidos.  
Los más resistentes á las tierras fuertes á precios muy reducidos.  
Ofrece cien mil pies de viñas de primera clase á diez francos el ciento sobre Riparia y cinco francos sobre Rupestris.  
También vende LA SIRENA, máquina para ingerar, no desmontable y de fácil manejo, haciendo tres especies de injertos: raja, escarivana é inglesa.  
Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 id.  
Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quai Deschamps, 45, Burdeos (Francia).

## Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre los estados de cuatro á diez años.  
El niño que se ve irritado por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojoso, y se altera su desarrollo.  
La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevenirle serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte.  
Afortunadamente el remedio es tan completo y está á la mano. Las pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

## Patente de Invención THOMAS ALVA EDISON

**BATERÍAS DE ACUMULACIÓN**  
Se vende ó cede en explotación.  
Se reciben órdenes en:  
**Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid**

## CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos usos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.  
Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

## Patente de Invención HART & CLARK

**ACUMULADORES Ó BATERÍAS ELÉCTRICAS SECUNDARIAS**  
Se vende ó cede en explotación.  
Se reciben órdenes en:  
**Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid**

## Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La Cerevisina en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.  
La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general.  
La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc.  
La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesados de estómago ó gases ácidos y los dispepsias pueden usarse sin inconveniente.  
Deventa en las buenas farmacias.

## Patente de Invención FRED LOBNITZ

**APARATO PARA CORTAR ROCAS**  
Se vende ó cede en explotación.  
Se reciben órdenes en:  
**Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid**

## A los que sufren del estómago

prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO, alixir estomacal antiagrátrico, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastralgias, acedías, peso, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia. Reconstituyente de primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

## Patente de Invención PAUL CORBIN

**FABRICACIÓN DE LOS CLORATOS Y PERCLORATOS**  
Se vende ó cede en explotación.  
Se reciben órdenes en:  
**Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid**

## De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales arcaicas del Dr. C. G. Bristol, limpian el cutis, dan brillo á la mirada y suavizan el aliento.—Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficazmente que ningún otro remedio.—La tersura y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las lociones y los cosméticos sólo ocultan el mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Probad tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán.  
No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado si no funciona bien y para librar de bilis el sistema.

## Patente de Invención ROUGE Y FAGET

**MONTAJE DE LAS ESCOBILLAS GIRATORIAS PARA APARATOS ELÉCTRICOS**  
Se vende ó cede en explotación.  
Se reciben órdenes en:  
**MADRID. Calle de Génova, 15, 2.º dcha. MADRID**

## Los ingenieros constructores de Milán (Italia)

**CERETTI & FANFANI**  
55, Foro Bonaparte, 55  
Se encargan de la construcción de tranvías aéreos, planos inclinados, transmisiones por cables, etc.—Catálogos y presupuestos gratis.—Exportación á todas partes del mundo.

## Patente de Invención THOMAS ALVA EDISON

**BATERÍAS DE ACUMULACIÓN**  
Se vende ó cede en explotación.  
Se reciben órdenes en:  
**Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid**

**Los numerosos médicos que emplean la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
al CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO  
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **Enfermedades del pecho** (Ojalá Pedir la verdadera marca.)  
tisis, bronquitis crónicas, toses anginosas y pertuisis.  
Las cápsulas PAUTAUBERGE convienen á las personas que no quieren tomar la creosota.  
De venta en casa de L. Pautauger & Cie, 23, rue Jules César, París, y en las principales boticas del mundo.

## ¿Quiéren ver los últimos modelos de sombreros de París para señoras?

**Anita Muñoz**  
HORTALEZA, 14, entresuelo, DERECHA

## TURBINAS AMERICA

Para cañotes de todas las alturas y fuerzas  
Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—Eje vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana.  
Importante: Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.  
Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiarnos á que se nos pruebe lo contrario.  
Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan sumergidas sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están fundidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretenimiento, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.  
Se sirven los pedidos con gran rapidez.  
Presupuestos y catálogo gratis.—Únicos concesionarios en toda Europa.  
**Sloan et O., 17, Rue du Louvre.**

## Se vende

Fincas urbanas.—Glorieta de Quevedo, 5.—Mide 14.236 pies. Títulos y demás datos: Notaría del Sr. Tobar. Puerta del Sol, 13, de tres á siete de la tarde.

## El complemento

de la hermosura es una abundante cabellera. No puede ser verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se ve privada de este indispensable adorno de su sexo.  
La mujer dotada de ondulantes rizos, larga y sedosa cabellera, es la reina de la creación el objeto más bello que ha salido de la divina mano del Creador. Para conseguir esta abundante y ondulada cabellera, hágame uso constante del Tónico Oriental.

## Apioína Chapoteaux

La salud de las señoras.—(No confundirla con el Apio).—Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y edemas que suelen coincidir con las épocas y con frecuencia meten á manco la salud de las señoras.  
París, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

## Emplastos porosos superiores

Garantizados ser de la mejor calidad  
POR

## Lanman y Kemp

Mejorados en alto grado y admitidos universalmente por tener superior.  
Véndese buenas farmacias

## Agua de Florida

Quien un siglo de éxito y popularidad cuenta este perfume. Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Lanman, fué celebrado y apreciado y no tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes. Hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad sin rival.  
Su fragancia en la ropa y el pañuelo es rica y duradera, y como refrigerante para el baño no se ha descubierto todavía nada que se pueda comparar con la legítima Agua de Florida de Murray & Lanman.

## ¿FUMA USTED?

¿Fuma el papel HIDALGUA?

## LE CHIC Parlatón

Es una clase superior en CENIZA BLANCA al primero, VITELA FINISIMA el segundo. Pedirlo en los estancos, kioscos y fosforeros de cafés.

## El gran específico

Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aun no las conoce, que son puramente vegetales en su composición.  
No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral. Usándolas, desaparecen los dolores biliosos, dolores de costado, ictericia, marcos y vértigo.

## Fespina Foliores

EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS  
¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

## Las lombrices

Quando se nota que un niño se pone pálido y ojoso, que se rasca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado, etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estas graves afecciones, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulces.—Las Pastillas de Kemp nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las Farmacias.

## LES PRODUITS de confectiões

**Capsules TAETZ**  
Se reconocen fácilmente á l'épais bourrelet indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et un manque total de líneas.—Bian exigir las botellas en metal imprimidas á la signatura de TAETZ.—Seul inventeur de ce Genre de Capsules.  
COMPANIA GENERAL DE conducción de aguas.—Compagnie Generale des Conduites d'Eau. Société Anonyme. Lieja. Esta importantísima casa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se comprometa á suministrar cañería de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

## La mujer

que usa diariamente en el tocador «El Perfume Universal», el TONICO ORIENTAL para el cabello, tendrá, además del placer que causa el uso de tan excelente y agradable preparación, la satisfacción de preservar su cutis y hermosear su cabellera, dando así reales á sus atractivos personales. De venta en las principales farmacias y droguerías.

## The Studio

Revista de Bellas Artes  
Publicación Internacional, que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases  
PRECIO DEL NÚMERO: Un real (5 reales)  
Contra el consentimiento intelectual de su autor y la autorización de la Ova Lucina Bilion.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cornúa el vapor **Alfonso XIII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **Montserrat** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Manuel Calvo**

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concombimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### LINEA DE FILIPINAS

El día 23 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Panay**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

### Avisos importantes

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

## Cühner Herensond y C.ª—Londres

### Comisiones y representaciones en general

Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos é ingredientes para abonos. Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como son: Maderas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc.  
Precios ventajosos.—Calidad de confianza.  
**San Bernardo II.—Las Palmas**

## Wilson, Sons and C.ª limited

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón  
**Oficina central en Londres**  
Sucursales en Cardiff, Barry, Madera, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, La Plata, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca.  
Ventas de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apartada y sin escoger, y de carbón de cok de buena calidad.

## Kabelfabrik Actien-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)  
Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)  
Domicilio: VIENA XIII

### Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado  
Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.  
La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

## Société Anonyme des Anciens Etablissements

**PANHARD G. LEVASSOR**  
Capital 5.000.000 de francos  
19 AVENUE D'IVRY 19  
PARIS

### Los más altas recompensas en las Exposiciones Automóviles de todas clases

Omñibus con y sin Imperial, Furgones y Camiones, Oñar á bancas, Breaks, Trucks  
LANGAS AUTOMÓVILES

## Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.  
Fábricas en Biorrieta, Zuazo y Gútrribay (Vizcaya); en el Caleyo y Avilés (Asturias), en Bonanza y Trafaria.  
Lotería, 3, Bilbao.  
Villanueva, 11 (apartado, 66), Madrid.  
Uría, 40, Oviedo.  
Dirigense los pedidos: